



El Gobierno porteño bonifica el peaje de autos híbridos y eléctricos. "Con esta iniciativa, no solo fomentamos el uso de vehículos menos contaminantes, sino que también contribuimos a la mejora de la calidad de vida de todos los porteños", afirmó el Jefe de Gobierno, Jorge Macri.

Con el objetivo de seguir incentivando la sustentabilidad en las autopistas porteñas, a partir de este lunes, quienes cuentan con un vehículo eléctrico o híbrido pueden acceder a un nuevo beneficio: la bonificación del pago del peaje, que es de un 100% para los autos eléctricos y del 50% para los híbridos y únicamente por medio del sistema de TelePASE por un plazo de un año, desde su entrada en vigencia.

Para solicitarlo, el trámite se puede realizar sin turno previo de forma presencial en las oficinas de AUSA en peaje Parque Avellaneda, Dellepiane y Piedras, ya sea para quienes saque por primera vez TelePASE o para aquellos ya estén adheridos. Ambos deben contar con la cédula verde del vehículo para verificar los datos.

Jorge Macri, Jefe de Gobierno porteño, afirmó: "El avance hacia una Ciudad más sustentable es un compromiso que nos involucra a todos. Cada pequeño paso cuenta para lograr un futuro más limpio y saludable. Con esta iniciativa, no solo fomentamos el uso de vehículos menos contaminantes, sino que también contribuimos a la mejora de la calidad de vida de todos los porteños".

Esta iniciativa forma parte del plan de reducción de la huella de carbono que la Ciudad, en conjunto con AUSA, viene implementando desde hace varios años. Otras de las políticas fueron las siguientes: en 2017, se inició con el recambio de las luminarias a LED en todas las trazas, se colocaron paneles solares en los edificios centrales de las autopistas, como en peaje Avellaneda, lo que permite que AUSA genere su propia energía y abastezca sus edificios. Actualmente, cuenta con 1.377 paneles solares fotovoltaicos.

"Nuestro objetivo es hacer de la Ciudad un lugar más habitable y amigable con el ambiente. Como el transporte representa un 30% de las emisiones, trabajamos constantemente para reducir ese valor. Este beneficio que se le va a dar a los autos sustentables es un reconocimiento a quienes eligen un futuro basado en decisiones comprometidas con el ambiente", sostuvo Pablo Bereciartúa, ministro de Infraestructura de la Ciudad.

Por su parte Carlos Frugoni, presidente y director general de AUSA, comentó: "Queremos darle un beneficio a los usuarios que, como nosotros, impulsan la movilidad sustentable y hacen un esfuerzo por reducir la huella de carbono. Este es uno de los principales objetivos que tenemos como empresa y creemos que sólo es posible alcanzarlo con el compromiso de todos".

Cada vez, más peajes inteligentes

Desde 2020, el sistema TelePASE es obligatorio para circular por los peajes de las autopistas de la Ciudad ya que promueve la fluidez del tránsito y acompaña el rediseño de la movilidad de peajes sin barreras. El Gobierno de la Ciudad, junto con AUSA, viene trabajando en la transformación de sus autopistas en inteligentes desde hace muchos años. En 2018, se colocaron en los ingresos de Sarmiento y Salguero a la Autopista Illia. En 2019, se inauguró Paseo del Bajo ya con este sistema. En junio de 2023, la Illia fue la primera autopista en pasar de un sistema convencional a uno inteligente para autos particulares. Durante octubre de 2023, el último peaje en transformarse fue el peaje Alberti.

Estos cambios no solo mejoran la fluidez en las trazas, sino que, además, permite bajar la huella de carbono, ya que se evita la emisión 5.000 ton CO₂/año en los tiempos de espera de las barreras que podría equivaler a 54.113 árboles. Dentro de otros beneficios que trae los peajes sin barrera es la despapelización, logra disminuir el consumo eléctrico ya que se espera una reducción del 85% del gasto eléctrico de la plaza de peaje, lo que equivale a 40.000 KWh menos por mes, reduce la contaminación sonora ya que los vehículos no se detienen, entre otras.

Beneficios de peajes sin barrera:

- Acorta el tiempo de viaje de los usuarios.
- Simplifica el pago gracias a la implementación del dispositivo TelePASE.
- Mejora la circulación y la fluidez del tránsito.
- Favorece la seguridad vial y disminuye el nivel de siniestralidad en la traza.
- Disminuye los niveles de contaminación por polución gracias a la circulación ágil dentro de la traza.
- Contribuye a la despapelización.
- Reduce la contaminación sonora ya que los vehículos no se detienen y el tránsito fluye.
- Actualmente, 9 de cada 10 autos están adheridos a TelePASE y, de esta manera, colaboran con la fluidez del tránsito en toda la red de autopistas gracias a que no tienen que detenerse para realizar el pago. Con TelePASE, se gana más de un día al año y se mejora la calidad de viaje.

Quienes no estén adheridos al sistema y quieran circular por las autopistas inteligentes deberán contar con Pase Diario, un sistema prepago que sirve para toda la red. En caso de no contar con estas alternativas, en los peajes de cobro automático, el usuario caerá en infracción por evasión de peaje de 150 UF, es decir, \$70.708,50. El pase diario se puede obtener de

manera 100 % virtual y debe sacarse 3 horas antes de realizar el paso en www.pasediario.com.ar

¿Cómo funcionan los peajes sin barreras?

A diferencia de lo que ocurre cuando un vehículo pasa por las cabinas, al momento de circular por los pórticos de lectura automática de patentes no es necesario disminuir la velocidad para pasar por la zona de peajes. Los pórticos instalados cuentan con distintas cámaras que, desde aproximadamente 12 metros, toman una fotografía de la patente y, mediante una antena, buscan el TelePASE para registrar el paso.

¿Cómo adherirse a TelePASE?

A través de la página telepase.com.ar o de Mercado Pago.

El usuario se podrá dar de alta completando vía web TelePASE con los datos personales, los del vehículo y seleccionando el medio de pago (tarjeta de débito o crédito, billetera virtual de Mercado Pago). Puede solicitar el envío del dispositivo a su domicilio o retirarlo por alguno de los puntos de adhesión, siempre y cuando haya realizado la adhesión previamente desde la web.

Si lo pidió a domicilio, una vez que lo reciba, deberá activarlo por la web en telepase.com.ar/lo-gin, y registrarse en el portal de autogestión con su DNI, patente y medio de pago o si lo solicitó por Mercado Pago, la activación se realiza por la misma aplicación.